

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:
QUINTA SESIÓN, VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN**

Reunidas las personas que se relacionan a continuación el día 20 de marzo de 2025 a las 10:45 horas:

PRESIDENTA:

- Doña Carmen Calleja Sánchez. Secretaria General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública.

VOCALES:

- D. Víctor Manuel Gómez Fernández. Representante del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Dña. Isabel Ramos Álvarez. Representante de la Intervención Provincial de Hacienda de Huelva.
- D. José Román Álvarez (Asesor Técnico).
- D. José Luis Tolmos García (Contratación).

SECRETARIO:

- D. Juan de Mata Rodrigo Serrano (Contratación).

Se constituye la Mesa de Contratación para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
siguiente:

- EXPEDIENTE:** CONTR 2024 960906
- TÍTULO:** SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIAL DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- Valoración de la documentación previa a la adjudicación presentada por VISTALEGRE SOLUTIONS SL

Citados en tiempo y forma, la Presidenta de la Mesa declara su válida constitución, dando comienzo la sesión a las 10:45 horas.

Tras cursar el correspondiente requerimiento de documentación previa a la adjudicación tal como la mesa de contratación reunida el 07 de marzo de 2025 recogió en el acta correspondiente, el licitador **VISTALEGRE SOLUTIONS SL**, a través de SIREC – Portal de licitación electrónica, ha presentado en tiempo y forma la

1

Avda. Alemania n.º 1 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO	20/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm6FKQXAHKFM94GWFHC8KPED9Y7	PÁG. 1/2

documentación requerida, siendo considerada por esta mesa de contratación correcta y completa.

De acuerdo con la cláusula 10.6 del PCAP que rige la licitación, una vez comprobada que la documentación requerida a la persona licitadora que presentó la mejor oferta es correcta, se eleva la decisión al órgano de contratación para que adjudique el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del día 20 de marzo de 2025.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Juan de Mata Rodrigo

2

Avda. Alemania n.º 1 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN DE MATA RODRIGO SERRANO	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6FKQXAHKFM94GWFHC8KPED9Y7	PÁG. 2/2	